

Begoña P. Ramírez

Suspenseo al 'dumping' fiscal: Andalucía, Madrid, Murcia, Galicia y Castilla y León recaudan menos que la media

infoLibre, 11 de abril de 2023.

Andalucía crece menos que la media nacional en todos los impuestos, estatales y autonómicos, excepto en el IRPF, en cuyo cobro lleva mejorando desde 2015.

El alza de los ingresos del IRPF y Sociedades en Madrid se quedaron por debajo del resto de las comunidades, mientras en Murcia y Castilla y León se desplomó la recaudación del IVA.

Las rebajas fiscales tienen efectos inesperados: obligan a Andalucía y Madrid a aportar más al sistema de financiación autonómica de lo que recaudan.

Las cifras de recaudación fiscal de 2022 confirman que, en contra de lo que debería demostrar la famosa **curva de Laffer**, las rebajas de impuestos no mejoran los ingresos tributarios. Según los datos publicados por la Agencia Tributaria, **Andalucía, Madrid, Galicia, Murcia, Castilla y León**, abanderadas de las bajadas de impuestos como fórmula de estímulo fiscal, **augmentaron menos su recaudación que el resto de las comunidades autónomas el año pasado**. Los ingresos tributarios totales crecieron de media un espectacular **14,4%** en 2022, sólo siete décimas menos que el ejercicio precedente, como efecto de la recuperación económica tras el confinamiento pandémico. Pero en Andalucía la mejora de la recaudación **-12,2%** fue dos puntos inferior a la media nacional, en Castilla y León **-9,7%** se quedó 4,7 puntos por debajo, en Galicia **-12,2%** la distancia fue de 2,2 puntos, y en Murcia **-3,1%**, donde menos creció nada menos que de 11,3 puntos. Sólo en Madrid los ingresos fueron superiores a la media nacional, aunque apenas una décima.

Por el contrario, las que más subieron su recaudación fueron **Cantabria -48,3%**, **Baleares -un 47,5%**, **Canarias -el 36,6%**, **La Rioja -23,2%** y **Asturias -19,8%**.

Esas cifras se refieren a **los ingresos del IRPF, el Impuesto sobre Sociedades, el IVA y los Impuestos Especiales**, que gestiona la Agencia Tributaria. Pero si la lupa se pone sobre los **impuestos cedidos a las comunidades autónomas** -Transmisiones Patrimoniales, Sucesiones y Donaciones, Patrimonio, Matriculación y Juego- también se observa la misma brecha.

De esas cinco comunidades autónomas, **Andalucía es la que peor se ha comportado tanto en los impuestos estatales como en los de gestión autonómica**. La recaudación del IVA creció en 2022 un **7,3%** respecto al año anterior, **la mitad de la media nacional** y ocho puntos por debajo de lo que mejoró el ejercicio precedente. Los ingresos del **Impuesto sobre Sociedades** subieron un **8,4%**, **mientras que la media nacional alcanzó el 20,8%**. La tasa de variación de 2022 se quedó, además, 20,3 puntos por debajo de la que se registró en 2021. Los **Impuestos Especiales** -hidrocarburos, tabaco, alcohol- **se hundieron, con un recorte del 26,4%**, mientras el alza nacional fue del **2,5%** de media. Sólo la recaudación del IRPF, con un crecimiento del **20,4%**, superó la media española, situada en el **15,8%**. “Pero eso **es algo que lleva ocurriendo desde 2015**, no es un fenómeno que pueda atribuirse a las últimas bajadas de impuestos en Andalucía, donde, además, **como las rentas están por debajo de la media nacional, la recaudación tiene más recorrido**”, precisa Diego Martínez López,

profesor de Economía de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla e investigador de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea).

En el **Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados** (ITPyAJD), la recaudación en Andalucía aumentó un 10,03%, **tres puntos y medio por debajo de la media española** y hasta siete, 12 y 17 puntos por debajo de los crecimientos de Baleares, Comunidad Valenciana y Canarias. **En Sucesiones, los ingresos cayeron un 17,64%**, por sólo un 3,89% en el resto de España, mientras que en Patrimonio el alza del 6,93% se quedó a la mitad del 14,75% en que subió de media lo recaudado en las otras comunidades autónomas. Lo mismo ocurrió con el **Impuesto de Matriculación**, cuyos ingresos mejoraron cuatro puntos menos en Andalucía que en el resto del país. Tampoco el juego recaudó por encima de la media nacional, que mejoró un 19,5%.

Las cifras, por tanto, “contradicen los argumentos usados por el Gobierno andaluz”, asegura Diego Martínez, para defender **las rebajas fiscales aprobadas**, seis desde 2018 si se cuentan las de septiembre de 2022: desde una bonificación del 99% en Sucesiones y más deducciones en el Transmisiones Patrimoniales hasta una **rebaja del 4,3% en el IRPF** en los tres primeros tramos, la supresión de **Patrimonio** y hasta el **canon del agua**. “Su tesis es que las bajadas fiscales en esos impuestos **permitirían recuperar las bases imponibles de otros, como el IVA, el Impuesto sobre Sucesiones o el IRPF**”, abunda el profesor de la Pablo Olavide. Pero eso es algo que desmienten las cifras de recaudación de 2022.

Madrid crece menos en Sociedades e IRPF que la media nacional

Y no sólo para Andalucía. En Madrid, que lidera la **ola de rebajas fiscales** imitada por otras comunidades gobernadas por el PP, los ingresos del IRPF crecieron en 2022 un 14,7%, un punto por debajo de la media nacional y **en los de Sociedades la distancia fue aún mayor, 4,5 puntos**. Aun así, la presidenta madrileña, **Isabel Díaz Ayuso acaba de anunciar una nueva bajada, medio punto en todos los tramos del IRPF**, si gana las elecciones del próximo 28 de mayo. En cambio, sí mejoró Madrid los resultados del resto de las comunidades la recaudación del IVA –cinco puntos– y los Impuestos Especiales –un punto–. También subió con brío en Madrid en 2022 **el cobro del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, un 91,8%, 30 puntos por encima de la media española**. Lo mismo sucede en Castilla y León –15 puntos–, pero no en Galicia, Murcia y Andalucía. Diego Martínez lo atribuye al **“boom” de la inversión extranjera directa en España** en los últimos tiempos, “sobre todo en Madrid”. Se trata, explica, del impuesto que pagan **personas físicas asociadas a estas inversiones** y que, con el tiempo, debería convertirse en impuesto sobre la renta de residentes.

En Madrid la recaudación de Transmisiones Patrimoniales creció un punto y medio por debajo de la media española, mientras que el Impuesto sobre el Patrimonio es inexistente desde 2009 y los tributos sobre el juego mejoraron sólo un 2,39%, 17 puntos por debajo de lo que lo hicieron de media en el resto del país. Por el contrario, el cobro del Impuesto de Matriculación creció ocho puntos más. **También aumentaron los ingresos de Sucesiones y Donaciones**, un 6,6% –la recaudación nacional se redujo casi un 3,89%– “muy apoyados en el impuesto sobre los grupos de parentesco 3 y 4”, apunta Diego Martínez: hermanos, sobrinos, tíos, primos. El pasado mes de octubre, **la Comunidad aumentó al 25% las bonificaciones para el tercer grado de parentesco**.

En Galicia crecieron por encima de la media nacional igualmente los ingresos de Sucesiones y Patrimonio, pero se redujeron los de Transmisiones Patrimoniales, así como los del IRPF, el IVA –**nada menos que 11 puntos de caída**– y los **Impuestos**

Especiales, cuya recaudación se hundió un 15,7%. Por el contrario, mejoró Sociedades seis puntos por encima de la media española.

Sin embargo, **el impuesto que grava los beneficios de las empresas se desplomó en Castilla y León, cuyo cobro cayó un 10,3%** en 2022 respecto al ejercicio anterior, mientras que la media nacional disfrutó de un alza del 20,8%. En Murcia la mejora se quedó a 7,5 puntos de esa cifra. En Castilla y León, además, sólo creció la recaudación del Impuesto de Patrimonio entre los tributos cedidos. Y entre los estatales, mejoró únicamente el IRPF –2,8 puntos– respecto de la media española, pero se comportaron peor, aparte de Sociedades, también el IVA y **los Especiales, cuya recaudación se desplomó un 41,3%**. En Murcia evolucionaron peor que la media nacional tanto el IRPF –7,3 puntos por debajo– como **el IVA, que se redujo un 21,2% respecto a 2021.**

Aportan más de lo que recaudan

Las pérdidas de recaudación repercuten en **la capacidad de las administraciones para gastar.** Pero también tienen **otros efectos menos visibles.** Es lo que ha pasado con Andalucía, según destaca el profesor Diego Martínez. **Sus ingresos tributarios se han quedado por debajo de la recaudación normativa** del Sistema de Financiación Autonómica, la cantidad que cada comunidad debe aportar al Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales, fijado en **un 75% de lo que recolectan por los impuestos cedidos.**

Pues bien, debido a los recortes fiscales practicados, **la recaudación real de algunas comunidades es inferior a esa aportación a la que están obligadas.** Por tanto, contribuyen más de lo que recaudan, y son cientos de millones de euros, advierte Diego Martínez. También le ocurre a la Comunidad de Madrid. En el IRPF, las cantidades fijadas para la recaudación normativa de las comunidades autónomas son correctas. No así las de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y de Sucesiones, objeto, que están **“muy mal calculadas, a partir de valores históricos que se actualizan según unos índices de referencia”.** En todos los casos, critica el profesor de la Pablo de Olavide, aportar más de lo que se recauda se convierte en **un “mal negocio”** para las comunidades autónomas.